

28 abril 1835

1.  
1835 C-90  
IX. Libros: manuscritos  
ta } correspondencia  
u. 3

29. Abril.

Con oficio de 15 del que  
fina y por mano de S.<sup>to</sup> presenté á la  
B. Sociedad los Inventarios, Índice y lista  
legajo general de todo lo que existe en sus  
salas, librería y archivo, faltando esto  
depositar en este los papeles clasificados  
del año 1834, que quedan ya en su lugar  
en 2 cajas, n.º 30 y 31.

Desearme ahora observar á ese B.  
Cuerpo, que para el completo de este tra-  
bajo para precedente que se forme de  
suscos un catálogo de los artículos de  
su gabinete, de Historia Natural y  
Colección de Maravillas y Maderas, pues  
no hay mas que los tres Cuadernos, de-  
mos de empuñados y omisiones que hizo  
en el año 1832, el Socio D.<sup>to</sup> Juan



Sanchez Cisneros.

El Gabinete y colecciones referidas  
esta á cargo de la Comisión de Ciencias  
Naturales á que tan directamente  
pertenecen, en unson del Archivero co-  
mo se declaró en acuerdo de 21 febrero 1832  
encargándola formasen un Inventario  
rio de dho Gabinete y colecciones, tenien-  
do siempre uno de sus individuos, Habiendo  
debe de los Armarios en que se conservan.

Mas modernamente y en 19 Mar-  
1832, la Sociedad acordó, que por la  
misma Comisión y con presencia de  
los Académicos Antiguos mencionados,  
adicionando los artículos adquiridos  
posteriormente, hiciera un nuevo Cata-  
logo con designio de imprimirlo y cir-  
cularlo á sus Individuos, pero en su  
contestación é informe de 11 Abril, en  
puro sabia y fundadamente las difi-  
cultades que se oponian para verifi-  
carlo, con arreglo al estado actual y

2.

La Sociedad había per-  
dido ya la esperanza de recobrar el  
plano y antecedentes interinantes que  
tenia en su Archivo y facilitó  
al Capitán General D. Francisco  
de Longa, del proyecto de dar ri-  
go al gran Plano de Puerto, quan-  
do en oficio de 17 Junio 1833 su  
Sra. Viuda después del mas deteni-  
do y esmerado examen de los pape-  
les todos, quedados al fallecimiento de  
su esposo, adquirió con sentimiento no  
haberse encontrado, y la Sociedad lo  
tuvo tambien de una pérdida que  
creyó irreparable.

Por fortuna casual  
no ha sido así, y tengo la satis-  
faccion de recomplazar no solo el

29. ab.



plano y documentos que se extra-  
viaron en poder del General Longa,  
si bien en otro primitivo forma-  
do en 1658, por el ingeniero D.  
Domingo Bando, y varios documen-  
tos de los trámites que tubo este  
negocio desde el año 1769 hasta  
1774, que he adquirido por falle-  
cimiento de nuestro benemérito So-  
cio D. Pedro Vicente Calabert en  
cuyo poder se hallaban tan útiles  
escritos (como se dejé en el in-  
ventario que acompaño) con motivo  
de haber sido su padre D. Antonio  
Calabert, Socio de la Compañía pre-  
liminar de D. Alejandro de Vilche-  
rta del proyecto, a quien costici-  
pó crecidas sumas para obtener su  
aprobación, y como muy grato ha-  
ber proporcionado a la Sociedad en  
lugar de la colección escasa que te-  
nia y perdio, otra mas completa

y inventario de los planos, memorias, calculo y presupuestos referentes  
al proyecto de dar riego al gran llano de Guart, que presento  
y donó a la R. Sociedad Economica de Valencia en Archi-  
vos D. Francisco Laporta.

Nº 1. Un plano formado de líneas y con media ca-  
ña de la nivelacion y curso que les dio a la  
acequia principal y proyectada para regar el  
gran llano de Guart, como a los de los 38 y  
mas pueblos que les cogera el beneficio del citado  
riego con las 100 fijas de agua que se han re-  
tomar del Rio Júcar, por D. Domingo Bando  
y Maspl en el año 1658 representado el N.  
D. Felipe Cuarta.

Nº 2. Un tomo encuadernado en pasta que contiene  
el proyecto de regar el gran llano de Guart,  
y en el mismo un plan figurado de dicho  
proyecto formado por el ingeniero en 2º D. Fran-  
cisco Laporta y D. Casimiro Medina Agri-  
cultor. 1770.

Nº 3. Calculo de todo el valor de la acequia sacada del  
rio Júcar hasta llegar al mas alto punto de



los llanos de Cuarte hecha en 20 Abril 1698 por  
el ingeniero D. Domingo de Toledo y Maspel y pro-  
ductos que debora seguir.

N.º 4. Demostracion y ejecucion de la presa que se ha de hacer  
en el rio Júcar y lugar de las Arbolizas de sus ter-  
mino de Cortes.

N.º 5. Minuta de la contrata preliminar de una Sociedad pa-  
ra la realizacion del proyecto y dos presupuestos pa-  
ra su ejecucion.

N.º 6. Solicitud de D. Alejandro Velasco Ruiz al Consejo de  
Castilla pidiendo que la Ciudad de Valencia manifieste  
varios documentos de que hace merito y el dictamen que  
dio el Estudio Real General D. Juan M.º Henar-  
ny, y que se proceda a la visita, calculacion y medi-  
da de las aguas y de las hanegadas que tienen riego,  
y auto del Consejo de 23 Octubre 1774 nombrando al  
visor D. Juan Casamayor y Tora comisionado para la  
practica de dichas diligencias, y nuevo informe.

N.º 7. Reparo puesto por la Ciudad de Valencia al proyecto de  
D. Alejandro de Velasco para el riego del llano de Cuar-  
te, y la satisfaccion que el mismo da a ello.

N.º 8. Memoria instructiva escrita en frances sobre dicho pro-

yecto, y extracto de su origen, tramite y estado.



sobre un proyecto y empresa de  
tanto interés para dar riego al  
gran secano y llano de Quart  
y a los varios pueblos que com-  
prende.

Tambien de la misma proce-  
dencia presento a la Sociedad una  
coleccion y legajo de *D* ordenes y  
documentos rotulados, distintos de los  
que tiene ya en su archivo, y cus-  
todia, de los trabajos de *D* Pedro  
Vicente Calabert personales en los  
años de 1783 y 1784, y como vo-  
cal de 1815 de la Junta de pro-  
yecto de un puerto en Cullera y  
canal de Navegacion hasta Va-  
lencia que podran si lo estiman  
la Sociedad unirse a aquellos que  
los llaman.

*D* los



que al Sr. m<sup>o</sup> de Valencia de  
Abril 1835.

J. Peñolaz

Sr. Secretario de la R<sup>ta</sup> Sociedad Económica

19. Agosto 1835.

3.

S. n. 2. Lit. 9

En consecuencia del oficio  
de 18. de 27 Diciembre ultimo  
y acuerdo de la R<sup>ta</sup> Sociedad que  
lo motivo, he examinado detenida-  
mente no solo el inventario general  
de los papeles de su Archivo, si  
bien estos mismos individualmente, y  
no existen en el otro extracto de  
actas manuscrito ni impreso de  
los años 1809 a' 1815 inclusive,  
que el que acompaño, formado y  
leído en la Junta publica de 1817,  
por el Vice-Secretario D. Loren-  
zo Miquel.

Recurrido los libros de  
actas, hallo que en los años 1809  
a' 1813, época de la guerra de la



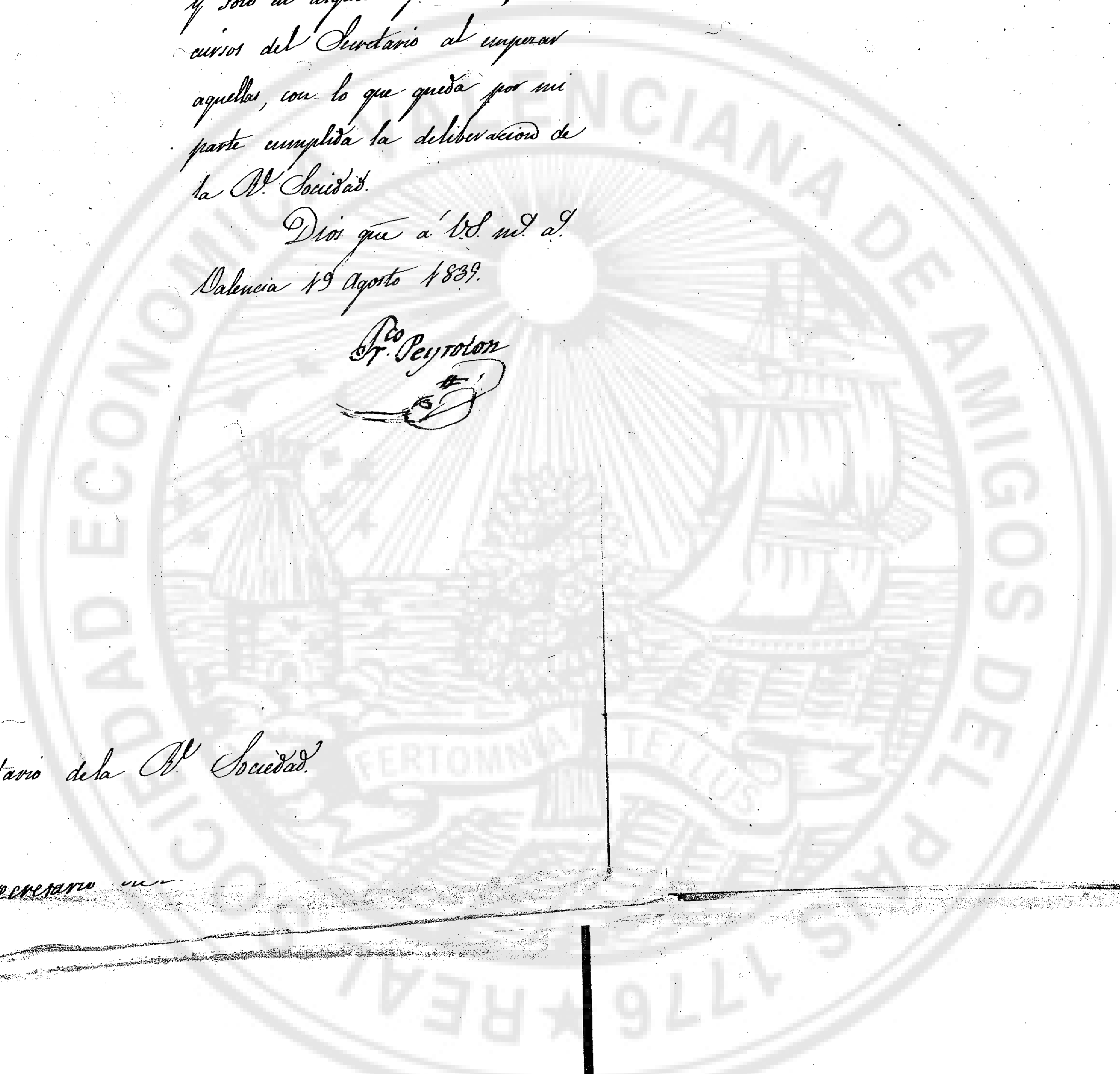
independencia, y ocupacion francesa,  
no hubo Juntas Publicas ni por  
consecuencia lectura de su extracto,  
y solo en algunos posteriores, dis-  
curios del Secretario al imponer  
aquellas, con lo que queda por mi  
parte cumplida la deliberacion de  
la N. Sociedad.

Dios que a V. S. me a.  
Valencia 19 Agosto 1839.

D. J. Peyrot  


El Secretario de la N. Sociedad.

El Secretario



ca  
re  
re  
re  
ca  
re  
lan  
van  
seg  
los  
re  
ta  
rio  
a  
l  
B  
men  
B



adelantos de las Ciencias Naturales,  
como se desprende del mismo y oficio  
que lo produjo y acompaña, esperando  
que no tratara la Sociedad de ofi-  
ciosa ó inoportuna esta sencilla in-  
dización, para que si lo estima, la to-  
me en su consideración ó la sirva de  
gobierno é inteligencia.

Dios que á V. S. me a.  
Valencia 28 de Abril 1835

J. Reyrolon  
*[Signature]*

Sr. Secretario de la R. Sociedad Económica.

